

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 19-12-2018.  
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA FARIDE LTDA.  
RUT. N° : 76.083.877-2  
FONO : 976220122.

SE AUTORIZA ROTURA EN VEREDA HCV, PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE VERGARA CON LAUTARO N/S, COMUNA DE ANGOL.  
- VALOR INSPECCION \$27.565.- PESOS  
VALOR ROTURA VEREDA (1.2 M2) \$25.704.-PESOS

VALOR TOTAL \$53.269.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.431.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° 137 DEL 19/12/18  
DECLARACION: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL  
SECRETARIA  
V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
LEONOR JORGE GODOY CASTILLO.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 6.182.889-3  
NOMBRE: LUIS SOTO CARTES.

IMPUTACION:		
ITEM 1110101 (Total)	\$ 53.269.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 25.704.-	
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.565.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDE.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCION OBRAS MUNICIPALES